



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Mella

Teléfonos: Tel. 809-352-4353-829-320-1354

www.ayuntamientomella.gob.do

E-mail: info@ayuntamientomella.gob.do

RNC: 417-00024-3

Provincia, Independencia Rep. Dom.

18 de septiembre de 2024

Señores:

Directiva

Municipio, Mella Provincia Independencia

Distinguidos señores:

Muy cortésmente y luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Mella está convocando a una reunión para la “Articulación de mecanismos para el desarrollo municipal”, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Club Mellero Soy, el día Miércoles 18 de Septiembre a las 5:00 p.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.


Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Atentamente,


Carlos Rodrigo Matos Peña
Alcalde Municipal de Mella




Alan Pérez Heredia
Técnico de Planificación Municipal

